

ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

:

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

ORD. COMPRA

0

ELECTRONICA Nº 726115

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

GUIA DE DESPACHO

R.U.T.: 96.604.460-8

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

NOMBRE

DIRECCION

FECHA EMISION

17/07/2024

R.U.T.

GIRO

PEREZ VALENZUELA 1635

SODEXO CHILE SPA

94.623.000-6

FECHA VENC.

12/07/2024

CASINO

Osorno Bodega

NOTA PEDIDO

4256301

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

COBRADOR

614

COMUNA:

PROVIDENCIA

CIUDAD :

SANTIAGO

FONO

VEND.

6044

COD. CLIENTE 54878

NOMBRE VENDEDOR

MAYORGA BELLO RAUL EDUVINO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
56150	QT-10 QUAT TEST PAPER	1	CU	2	1,319.00			
393129	MANGUERA.INDU.7MM.(REF.583936)	1	МТ	20	183.00			2.63
	·			2.0	100.00			3.66
		1						
	8							
N TO.	0 200							
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.					SUB TO	TAL NETO	

MONTO NETO:

% DSCTO: % MONTO DESCTO .:

DESPACHO A MANUEL RODRIGUEZ 1849 COMUNA : OSORNO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR OBS / DESP: Cocina Base Sombrero Enap (10160)

> **AUTORIZA CLAUDIA FUENTES** SOLICITA RAUL MAYORGA



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

xxxx-00

CIUDAD : OSORNO TIPO TRASLADO

6.298 IVA 19 %:

ENTREGAR A

RECINTO NOMBRE:

FIRMA

1.197 MONTO TOTAL:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY

: RAUL MAYORGA

PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: SDX COCINA BASE SOMBRERO ENAP

7.495